

SUSCRÍBETE AL **2241-2388**

RED DE COOPERATIVAS FEDECACES

TASAS DE INTERÉS, COMISIONES Y RECARGOS PARA TARJETAS DE CRÉDITO VIGENTES DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2026

Tipo de Tarjeta	Límite Máximo de Crédito	Tasa de Interés		Membresía		Programa de Protección de Seguro Fraude, Robo o Extravío		Retiro de Efectivo en Cajero Automático	Reposición de Plástico	Reposición de PIN	Interés/ Recargos Moratorios
		Anual	Efectiva	Titular	Adicional	Desde	Hasta				
Tarjeta Clásica	$ 2,000.00	28.00%	28.00%	$0.00	$0.00	$13.45	$31.00	$00.00	$5.00 + IVA por causa imputable al tarjetahabiente	$5.00 + IVA por causa imputable al tarjetahabiente	5% sobre saldo de capital en mora, hasta un máximo de $30.00
Tarjeta Oro	$ 5,000.00	25.00%	25.00%	$0.00	$0.00	$31.00	$60.40				

Casa de Bolsa Valores Azul

COMISIONES POR OPERACIONES VIGENTES A PARTIR DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2026

PRODUCTOS / SERVICIOS	COMISIÓN A COBRAR
1 Mercado Primario[1]	
Colocación de valores de renta fija o renta variable	Máximo 6% (1)
Compra de valores de renta fija o renta variable	Máximo 6% (2)
2 Mercado Secundario[2]	
Compra-Venta de Títulos Valores de renta fija nacionales	Máximo 6% (2)
Compra-Venta de Títulos Valores de renta variable nacionales	Máximo 1% (2) (3)
Compra-Venta de Títulos Valores extranjeros	Máximo 6% (2)
3 Reportos	
Operaciones de reporto	Máximo 6% (2)
4 Otros Servicios	
Asesoría bursátil	Máximo 6%

Referencia para la base de cálculo:

(1) % sobre monto colocado
(2) % sobre valor transado
(3) % comisión flat

Notas:

LAS COMISIONES ESTÁN SUJETAS AL COBRO DEL IVA
LAS COMISIONES DETALLADAS CORRESPONDEN A TASAS ANUALIZADAS

1 Monto mínimo de inversión en Mercado Primario $50,000
2 Monto mínimo a cobrar $25,00

Calle la Reforma No. 206, Colonia San Benito, San Salvador.
Aló Azul Contact Center: 2555-8000 • Directo: 2555-8749 • Correo: sbacaro@bancoazul.com

CREDISIMAN, S.A. DE C.V.

TASAS DE INTERÉS, COMISIONES Y RECARGOS PARA TARJETAS DE CRÉDITO
VIGENTES DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE 2026

Nº	TIPO DE TARJETA	LÍMITE MÍNIMO	TASA DE INTERÉS ANUAL		COMISIONES			RECARGOS		
			NOMINAL	EFECTIVA	MEMBRESÍA TITULAR	MEMBRESÍA ADICIONAL	PROGRAMA DE SEGURO O PLAN DE PROTECCIÓN	INTERÉS MORATORIO ANUAL	RECARGO MORATORIO MENSUAL	RECARGO POR CHEQUE DEVUELTO O RECHAZADO
1	**CREDISIMAN DIAMANTE**	$500	28.14%	28.14%	$0.00	$0.00	$0.00	0%	5% sobre el capital vencido más I.V.A. (Máximo $22.60)	$4.52
2	**CREDISIMAN PREMIER**	$500	33.79%	33.79%	$0.00	$0.00	$0.00	0%		$4.52
3	**CREDISIMAN**	$100	50.00%	50.00%	$0.00	$0.00	$0.00	0%		$4.52
4	**PRISMA MODA**	$100	50.00%	50.00%	$0.00	$0.00	$0.00	0%		$4.52
5	**CREDISIMAN VISA CLÁSICA**	$500	50.30%	50.30%	$0.00	$0.00	$0.00	0%		$10.00
6	**CREDISIMAN VISA GOLD**	$2,100	45.09%	45.09%	$0.00	$0.00	$0.00	0%		$10.00
7	**CREDISIMAN VISA PLATINUM**	$4,000	33.79%	33.79%	$0.00	$0.00	$0.00	0%		$10.00
8	**CREDISIMAN VISA SIGNATURE**	$8,000	28.14%	28.14%	$0.00	$0.00	$0.00	0%		$10.00

NOTAS:
1 - Las comisiones y los recargos se cobran siempre que hayan sido previamente contratados o autorizados por el tarjetahabiente.
2 - Las comisiones y recargos serán cobradas siempre que el tarjetahabiente haga uso de los mismos.
3 - No se cobran intereses sobre intereses, ni sobre comisiones u otros cargos. Tampoco se cobra dos veces un mismo hecho generador.
4 - El monto del crédito no puede aumentarse sino es con la autorización por escrito del titular y fiador, este último si lo hubiere.
5 - Si se cancela el saldo de la tarjeta de crédito señalado en el estado de cuenta mensual como "pago de contado", no paga intereses bonificables.

Cuscatlán SV Inversiones, S.A. de C.V.

Corredores de Bolsa

Comisiones vigentes para el mes de noviembre de 2026 (No incluyen IVA)

MERCADO PRIMARIO	HASTA	COMISIÓN MÍNIMA
Inscripción de Emisiones	0.00%[1]	US$ 0.00
Colocación de Emisiones	0.00%[2]	US$ 0.00
Orden de Compra de Títulos Valores	0.00%[2]	US$ 0.00
MERCADO SECUNDARIO		
Orden de Compra o Venta de Títulos Valores Locales	0.00%[2]	US$ 0.00
Orden de Compra o Venta de Títulos Valores Extranjeros	0.00%[2]	US$ 0.00
REPORTO		
Operaciones de Reportos	0.00%[2]	US$ 0.00
OTROS SERVICIOS		
Asesoría y Estructuración Bursátil	0.00%[3]	US$ 0.00
Emisión de Constancias	US$ 5.00	Por cada constancia
Estado de Cuenta Extraordinario	US$ 5.00	Por cada estado de Cuenta
Inventario de Valores Extraordinario	US$ 5.00	Por cada Inventario
Histórico Transaccional	US$ 5.00	Por cada Histórico

Referencias para la base de cálculo:

1 = Sobre valor de la emisión inscrita 2 = Sobre valor transado 3 = Sobre valor de la operación asesorada

Notas: Las comisiones detalladas corresponden a:
Operaciones menores a un año, las comisiones se cobrarán anualizadas.
Operaciones mayores a un año, las comisiones se cobrarán Flat.

"La responsabilidad relacionada con la prestación de estos servicios es única y exclusiva de Cuscatlán SV Inversiones, S.A. de C.V. ,Corredores de Bolsa".

AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES, HOY SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO
65 Ave. Nte. Y Blvd. Constitución N°.115 Col. Escalón, San Salvador
PBX: 2299-9300 Y 2535-9300 FAX: 2298-0151

SISTEMA FEDECRÉDITO

Queremos darte una mano

TASAS DE INTERÉS, COMISIONES Y RECARGOS PARA TARJETAS DE CRÉDITO DEL SISTEMA FEDECRÉDITO VIGENTES DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2026

CLASE DE TARJETA	LÍMITE MÍNIMO	TASA DE INTERÉS ANUAL		COMISIONES (IVA INCLUIDO)								RECARGOS (IVA INCLUIDO)		
		NOMINAL (MÁXIMA)	EFECTIVA (MÁXIMA)	MEMBRESÍA (ANUAL) TITULAR	MEMBRESÍA (ANUAL) ADICIONAL	PROGRAMA DE PROTECCIÓN (ANUAL)	POR RETIROS*	REPOSICIONES DE TARJETAS**	CAMBIOS DE PIN	CONSTANCIAS DE SALDOS	SOBREGIRO	COPIAS DE COMPROBANTES	INTERÉS MORATORIO ANUAL	RECARGO MORATORIO MENSUAL	CHEQUES RECHAZADOS
CLÁSICA I	US$ 300.00	49.99%	49.99%	US$ 0.00	US$ 0.00	US$ 27.00	5.65% sobre el monto retirado. Mínimo US$ 5.65	US$ 10.00	US$ 0.00	US$ 2.00	US$ 10.00	Comprobantes Locales US$ 3.50 Internacionales hasta US$ 25.00	0.00%	5% sobre el pago mínimo de capital. Máximo US$ 25.00	US$ 5.00
CLÁSICA II	US$ 600.00	44.00%	44.00%	US$ 0.00	US$ 0.00	US$ 27.00									
CLÁSICA III	US$ 1,100.00	42.99%	42.99%	US$ 0.00	US$ 0.00	US$ 27.00									
JOVEN	US$ 500.00	42.99%	42.99%	US$ 0.00	US$ 0.00	US$ 27.00									
GARANTIZADA	US$ 3,000.00	15.00%	17.50%	US$ 75.00	US$ 40.00	US$ 48.00									
ORO	US$ 1,200.00	35.90%	35.90%	US$ 0.00	US$ 0.00	US$ 48.00									
	US$ 2,001.00	35.90%	39.65%	US$ 75.00	US$ 40.00	US$ 48.00									
PLATINUM	US$ 4,000.00	30.00%	32.75%	US$ 110.00	US$ 50.00	US$ 60.00									
INFINITE	US$ 4,000.00	24.99%	28.74%	US$ 150.00	US$ 70.00	US$ 75.00					US$ 20.00				
EMPRESARIAL	US$ 2,100.00	20.00%	27.14%	US$ 150.00	US$ 50.00	US$ 75.00					US$ 0.00				

NOTAS
1- Las comisiones y los recargos se cobran siempre que hayan sido previamente contratados o autorizados por el tarjetahabiente.
2- Las comisiones y recargos serán cobradas siempre que el tarjetahabiente haga uso de los mismos.
3- Las transacciones de retiro de dinero en FEDEPUNTO VECINO no generan pago de comisión alguna.*
4- La comisión por reposición de tarjeta Joven es de US$ 5.00.**
5- No se cobran intereses sobre intereses, ni sobre comisiones u otros cargos. Tampoco se cobra dos veces un mismo hecho generador.
6- Las Tarjetas de Crédito Oro del SISTEMA FEDECRÉDITO con límites menores o iguales a US$ 2,000.00 no poseen cobro de membresía.
7- El monto del crédito no puede aumentarse sino es con la autorización por escrito del titular y fiador, este último si lo hubiere.
8- Si se cancela el saldo de la tarjeta de crédito señalado en el estado de cuenta mensual como "pago de contado", no paga intereses bonificables.
9- En el caso del plan de protección deberá detallarse el valor de éste y en el caso de ser una póliza de seguros especificar la tasa por millar cobrada.
10- Las Tarjetas de Crédito del SISTEMA FEDECRÉDITO son comercializadas por las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores, miembros del SISTEMA FEDECRÉDITO.